

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1349**      *MUHAMMAD SAFIQUE*

D. María Elena Sancho Lumbreras, Secretaria judicial del Juzgado de lo Social número uno de La Rioja,

Hago saber: que en ejecución 43/09-C seguida en este Juzgado a instancia de Cecilia Elisabeth Carrera Cruz contra Muhammad Safique, sobre cantidades, se ha dictado auto por el que se declara al mencionado ejecutado en situación de insolvencia total por importe de 10.463,93 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Logroño, 21 de diciembre de 2009.- Secretaria Judicial.

**ID: A090093993-1**